

con las manos puestas; con las alforjas bien proveídas; con los pies clavados.

711. Pierde á menudo esta voz verbal la índole de participio, y se convierte en adjetivo y algunas veces en sustantivo. Es lo primero en los ejemplos siguientes: *hombre desprevenido, persona desconfiada, causa perdida*; son verdaderos sustantivos las palabras *cuidado, criado y estado* en frases como éstas: *cuidados de familia, criados de confianza, estados de la República*.

712. Los adjetivos verbales *excepto* y *salvo* llamados también participios irregulares, toman en algunos casos carácter preposicional; así sucede en los ejemplos siguientes: "*excepto tres personas*, todas las demás murieron;" "... los cuales no tenían masas de pueblo detrás de sí, *salvo varios espoliques* que esperaban cabalgar en un buen empleo." (D. Juan Valera, *Ilus. del Doctor Faust.*).

Incluso, según Cuervo, empieza á usarse de la misma manera que *excepto*: "Quedaba sublimada la monarquía navarra sobre todas las "de la Península, *incluso la asturiana*." (Godoy Alcántara, cit. por Cuervo).

Atento sigue las huellas de *excepto* y *salvo*, pues si bien, no se construye aún con sustantivos de distinto número y género, que los que pide su terminación, sí se enlaza mediante la copulativa *que*, á una ó más proposiciones; v. g.: "Atento que, desesperando la mente de penetrar lo incomprendible, halla que el dogma, etc." (Baralt, Discurso Académico).

CAPÍTULO VIII.

Del adverbio.

713. Según la definición dada en el párrafo 36, el adverbio es voz invariable que modifica á las palabras atributivas y algunas veces al sustantivo.

714. Las palabras atributivas modificadas por el adverbio son el adjetivo, el participio, el verbo y el adverbio mismo; v. g. *Joven elegantemente vestida; varón muy sabio; niño muy obediente á sus padres; habla correctamente; escribe muy bien*.

715. Se construyen con adverbios algunos sustantivos verbales que conservan algo de la significación atributiva del verbo; v. g.: *Mi permanencia acá; mi alejamiento de allí*.

Modifica al sustantivo el adverbio *como*, cuando denota semejanza, ó bien equivale á las locuciones: *en calidad de, con el*

carácter de, ú otras semejantes; como ejemplos aducimos los siguientes pasajes: "... papahigo es una como mascarilla que cubre el rostro..." (Clemencín, *Notas al Quijote*). "El uso de los papahigos como disfraz ó como abrigo común á hombres y mujeres, estaba reservado á personas acomodadas" (Clemencín *ibíd.*). *Cuando*, adverbio de tiempo, se antepone á sustantivos modificándolos; sirva de ejemplo este pasaje de la Vida de Quevedo: "Cuando las disensiones de los franceses... apoderóse del marquesado de Saluzzo." (A. Fernández Orbe y Guerra).

Parece que las voces *como* y *cuando* en el caso de los ejemplos citados, pueden considerarse como preposiciones adverbiales: esto es, como palabras que participan del carácter del adverbio y del de la preposición; y así puede *por* reemplazar á *como* en frases parecidas á las aquí citadas; v. g.: "usaba *por* abrigo ó como abrigo una capa raída;" "era tenido *por* sabio de primer orden ó era tenido *como* sabio de primer orden."

716. Los adverbios *antes* y *después* se posponen á sustantivos que denotan cierto espacio de tiempo; v. g.: "... *la noche antes*" [*Quijote*, Cervantes]; "*la tarde antes*" (Solís, *Conquista de México*); "*el día después*" (Solís, *ibíd.*).

También el adverbio *aparte* se pospone á veces á nombres sustantivos; v. g.: "De algunos nombres se hicieron clases *aparte*" (Suárez, *Estudios Gramaticales*). Á igual construcción se presta el adverbio *adentro* en frases como ésta: "Nada bueno le puede entrar de los dientes *adentro*" (Quevedo).

Los adverbios mencionados, en el caso de los ejemplos propuestos, tienen el carácter de preposición, y aun algunos gramáticos los llaman preposiciones pospuestas. En caso como el que estamos considerando, tienen de preposición la conexión íntima, el estrecho enlace con el nombre pospuesto y el formar con él un verdadero complemento; mas como no han perdido su significación de adverbios, pueden considerarse como preposiciones adverbiales.

717. *Casi* en la forma *cuasi* es la primera parte de algunos nombres compuestos como *cuasi-contrato, cuasi-delito*. En algunas locuciones adverbiales modifica á un sustantivo; v. g.: "Era tan buena la casa que estuvimos *un año casi*." Otras construcciones hay en las cuales *casi* modifica á un sustantivo, sin formar con él locución adverbial; v. g.: "Era *casi* señor absoluto."

718. Según Bello, los adverbios se dividen en demostrativos y relativos. Se llaman así, porque se resuelven respectivamente en pronombres demostrativos ó en relativos, ó en frases que contienen dichos pronombres.

En este pasaje del Quijote: "Ahora *cuando* soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras," *cuando* puede ser reemplazado por *que*. "Por

donde equivale á “*por los que ó por los cuales*” en estas frases de D. Juan Valera: “. . . mil regalos de repostería *por donde* es celebrada en todas partes la gente de Villahermosa” [*Ilusiones del Doctor Faust.*]. Ahora y ogaño se derivan de *hac hora*, en *esta hora* y *hoc anno* en *este año*; *aquí* vale tanto como *en este lugar*; en latín el adverbio *hic* es enteramente igual al pronombre.

719. Los adverbios por razón de su estructura, se dividen en primitivos y derivados; en simples y compuestos. Son primitivos *cerca* y *lejos*, y derivados *cerquísima* y *lejísimos*; son simples *más* y *ayer*, y compuestos *además* y *anteayer*.

720. Atendiendo al significado, se dividen en adverbios de lugar, de tiempo, de cantidad, de comparación, de modo, de orden, de afirmación, de negación, de duda, de encarecimiento.

De lugar como *aquí*, *ahí*, *allí*, *allá*, *acá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*, *enfrente*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *bajo*, *abajo*, *debajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *junto*.

De tiempo como *hoy*, *ayer*, *anteayer*, *mañana*, *ahora*, *antes*, *después*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ya*, *mientras*, *aún*, *todavía*, *ogaño*, *antaño*.

De modo como *bien*, *mal*, *como*, *cual*, *así*, *apenas*, *paso*, *quedo*, *recio*, *duro*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *conforme*, *adrede*, *aposta*, *buenamente*, *malamente* y gran número de terminados en *mente*.

De cantidad como *mucho*, *poco*, *muy*, *casi*, *harto*, *bastante*, *tan*, *tanto*, *cuan*, *cuanto*, *nada*.

De comparación como *más*, *menos*, *mejor*, *peor*.

De orden como *primeramente*, *sucesivamente*, *últimamente*.

De afirmación como *sí*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *también*.

De negación como *no*, *nunca*, *jamás*, *tampoco*.

De duda como *acaso*, *quizá* ó *quizás*, *tal vez*.

De encarecimiento como *cuán* y *qué* en frases como las siguientes: ¡*Cuán bueno* es Dios! ¡*Qué descansada* vida!

721. *Si* es adverbio ponderativo, en locuciones como esta: ¡*Si* parece mentira! ¡*Si* lo veo y no lo creo!

De los adverbios terminados en mente.

722. Fórmanse estos adverbios de un adjetivo y de la palabra *mente* que procede de la voz latina *mens*.

Aun cuando estos adverbios se forman por lo común del grado positivo, algunos nacen de superlativos, como *pésimamente* de *pésimo*; del comparativo *mayor* procede *mayormente*.¹

723. No todos los adjetivos se prestan á la formación de estos adverbios. Los que significan estado no consienten que se les junte la terminación *mente*; pero sí la reciben los que denotan cualidad; y así no pueden formarse los adverbios *ebriamente*, *enfermamente* ni *muerlamente* de los adjetivos *ebrio*, *enfermo* y *muerto* que denotan estado; mas sí están en uso *sobriamente* y *mortalmente* que significan cualidades.

724. Cuando ocurren varios adverbios en *mente*, sólo el último lleva esta terminación, y así se dirá: “Cicerón habló *elegantemente*, *correcta* y *elocuentemente*.”²

725. Los adverbios en *mente*, en su mayor parte son de modo, como *suavemente*, *sabiamente*; los hay de orden; v. g.: *primeramente*; de tiempo como *antiguamente*; de afirmación como *ciertamente*, y de cantidad como *totalmente*, *parcialmente*.

Bello censura que Jovellanos haya dicho “*danzas todo profanas*,” en vez de *totalmente ó del todo profanas*.

726. Estos adverbios pueden resolverse en locuciones compuestas de sustantivos ó adjetivos regidos de preposición; v. g.: *suavemente*, *generalmente* dicen lo mismo que las frases *con suavidad*, *en general* ó *por lo general*.

¹ En los albores de la lengua los adverbios en *mente* terminaban en *mientras*: del Poema del Cid está tomado el siguiente verso: «De los sos oios tan fuerte-*mientras* lorando.»

Son del Poema de Alexandre estos otros:

«Los carros por el lodo auien malandada
Non corrien *suelta-mientras*, non les valie nada.»

² En lo antiguo algunas veces se practicó lo contrario:

«Estando el sacro Júpiter comiendo
Muy *opíparamente*, *alegre* y *lauta*.»

(José de Villaviciosa, *La Mosquea*).

De los grados de los adverbios.

727. Esta parte de la oración, á modo del adjetivo, tiene los grados positivo, comparativo y superlativo.

El comparativo se forma anteponiendo al positivo los adverbios *tan*, *más* ó *menos*; el superlativo resulta de construir el positivo con las palabras *muy*, *sumamente*, *extraordinariamente* ú otras análogas; ó bien con frases como éstas: *por extremo*, *en grado sumo*. Asimismo alcanzan el grado superlativo los positivos precedidos de *cuan* ó *por*; v. g.: *cuan compendiosamente* pueda; *por bien* que hable el orador; esto es: *lo más compendiosamente* que pueda; aunque hable *muy bien* el orador.

Forman también el superlativo algunos adverbios, tomando la desinencia *ísimamente*, sirva de ejemplo *valentísimamente*, usado por Cervantes. El adverbio positivo precedido de *bien* se vuelve superlativo; v. g.: "Habían podido dormir *bien mal*." (Quijote). El adverbio usado en grado comparativo y precedido del artículo neutro *lo*, se convierte en superlativo; así se verifica en esta frase de Cervantes "...lo haría todo *lo más tarde* que se pudiese." (Quijote).

728. Á semejanza del adjetivo, se construye el adverbio con el artículo neutro *lo*, y á veces con el masculino *el*; v. g.: "lo bien que hablas;" "el lejos de este cuadro."

La semejanza entre estas dos partes de la oración es tal, que á veces los adjetivos se convierten en adverbios; verificase esto, cuando modifican verbos, en vez de calificar cosas ó personas denotadas por sustantivos; y así *claro* que es adjetivo en la construcción *día claro*, es adverbio en esta otra: *hablar claro*; de la misma suerte *conforme* es adverbio en esta frase de Gil y Zárate: "...un río..... *conforme* se aleja de su origen."

729. No obstante las afinidades que tienen estas partes de la oración, hay entre ellas diferencias fundamentales: el adjetivo es palabra variable y admite concordancia; el adverbio es invariable y no puede concordar con el sustantivo; el adjetivo con-

nota la cualidad de una sustancia; el adverbio expresa por lo general la modificación de un atributo.

730. Por ley de asimilación, no sólo el adjetivo hace oficios de adverbio, sino también otras palabras. Tal cual nombre se halla en este caso como en estas frases: "*camino de la casa*." [*Angelina* por Rafael Delgado]. "*Orilla del mar*" (Gil Polo). En semejantes locuciones hay sobreentendida alguna preposición, por ejemplo *por el camino* de la casa; *á la orilla* del mar. Si se expresa la preposición se forma una locución adverbial.¹

Sin necesidad de sobreentender ninguna preposición, algunos nombres se emplean como adverbios; tales son *tarde*, *mañana*, *noche* y *mitad*; v. g.: Llegué *tarde*; vendré *mañana*;

"Tú que tan *noche* caminas
Sobre las aguas lateas."

(Juan de Mena, citado por Suárez).

"Se presentaron unos seminaristas *mitad clérigos* y *mitad soldados*."

731. La voz verbal *durante* forma en algunos casos parte de locuciones adverbiales; v. g.: "Florecieron *durante largos años* ciencias y letras."

732. Los sustantivos *orilla* y *camino* de los ejemplos antes citados, pueden mirarse como palabras intermedias entre el adverbio de lugar y la preposición. Como el primero, significan lugar en donde algo se verifica, y á semejanza de la preposición rigen á un nombre.

733. Hay asimismo palabras que siendo por su índole gramatical verdaderas preposiciones desempeñan oficios de adverbio ó bien forman locuciones adverbiales. *Bajo*, que es preposición cuando rige á un nombre, es adverbio si modifica á un verbo ó á otra palabra atributiva. Ejemplos de uno y otro uso nos ofrecen las autoridades siguientes:

"Sólo murió de constante
La que está *bajo* esta losa."

(Cadalso).

¹ Federico Diez pregunta si los adverbios formados con sustantivos no han desechado alguna preposición: nota á este propósito que el italiano *anc-ora* y el francés *enc-ore* tienen su origen en el latín *hanc-horam*, frase que puede ser parte de esta otra *ad hanc-horam*. (Véase la Gramática de las Lenguas Romances, tomo II, pág. 428). En español, *ahora* antiguamente *agora*, es el latín *hac hora*, así como *hogaño* es *hoc anno*, y « hoy » viene de *hodie*, contracción de *hoc die*; locuciones que según algunos están regidas de una preposición callada.

El adverbio de duda *quizá* es contracción del pronombre sustantivo *quien* y del verbo *sabe*. En el poema del Cid se leen estos versos:

«Moros e christianos de mi hant gran paor.
«Alá dentro en Marruecos, ó las mezquitas son,
«Que abrán de mi salto *quicab* alguna noch."

“Habla *tan bajo* que no me podía comprender, si no se valía de trompetilla.” (Quevedo, Gran Tacaño cit. por Cuervo). *Allende* es preposición en esta frase de Mariana: *allende el río* Eufrates, ó en esta otra de Fr. Luis de Granada: *allende el río* Tigre; pero es adverbio en la siguiente construcción de Castillejo:

“En presencia
Regía con su prudencia
La corte allende y aquende,
Y en poco tiempo de ausencia
Cuando vuelve no la entiende.”

(Citas de Cuervo).

En los primeros ejemplos es preposición, porque con tal carácter rege á los nombres *el río Eufrates* y *el río Tigre*; mientras que en el último es adverbio, puesto que modifica al verbo *regía*.

734. Si *hasta* se usa en sentido ponderativo y es modificada por esta voz alguna palabra atributiva, deberá mirarse como adverbio; v. g.: “Le habló no sólo sin atención, sino *hasta* descortésmente.” “Es *hasta* descortés con él.” “Hasta lo apaleó.”

735. La preposición *entre* toma carácter adverbial cuando significa cooperación ó causalidad simultánea, en vez de expresar interposición ó posición intermedia. En estas locuciones: “*Entre los dos* levantamos el fardo;” “*Entre tú y yo* edificaremos la casa;” *entre* vale lo mismo que el adverbio de modo *juntamente*.

De las locuciones adverbiales.

736. Son locuciones adverbiales las expresiones formadas de dos ó más palabras que desempeñan oficios de adverbio.

Estas locuciones resultan de las siguientes combinaciones:

1ª De preposición y sustantivo, v. g.: *De corrida*, preferible á la locución *de corrido*. (Cuervo, *Apunt. Crític.*); *á caballo*, *á pie*, *á mula*, (Cuervo, *Apunt. Crític.*); “A las tres de la tarde todos á caballo, á mula ó á burro” (D. Juan Valera); “*á deshora*” (Baralt); *de forma* (Alcalá Galiano); *de pasada*, v. g.:

Una fontana pura
.....
El suelo *de pasada*
De verdura vistiendo (Fr. Luis de León);

en pernetas (Moratín L.); de *burlillas* (ídem); *en cinta*, parece que de las dos palabras debería formarse una sola *encinta*, por venir del latín *vincula*, “no ceñida;” *de ida*, *de venida*, *de vuelta* (Cuervo, *Apunt. Crític.*); *de seguida*, también se dice *de seguido* (Hartzenbusch); poner *tierra en medio* y *tierra de por medio* (Cuervo, *Apunt. Crític.*); *De veras*, v. g.: “Discursos *de veras*” (Menéndez y Pelayo). *De de veras* es locución viciosa; “*A poder de palmetas*” (Cuervo, *Apunt.*).

2ª De preposición y adjetivo; v. g.: “*de puro*,” si esta locución se aplica á una palabra atributiva, denota que lo significado por ella tiene grado muy alto de intensidad y es causa de lo que se afirma en la proposición de que forma parte; de donde se infiere que esta locución adverbial es causal y ponderativa; v. g.: No comía D. Quijote *de puro pesaroso* (Cervantes); *de diario*; v. g.: “.... los que no se usan *de diario*” (D. Juan Valera); *por igual*; v. g.: “.... los escritos que despiertan la inteligencia moviéndola.... son útiles *por igual* á las costumbres y á las letras” (Baralt); *Á diario* (Silvela, *Disc. académ.*); *en serio* (Laverde); “.... hablando *en serio*” (Menéndez Pelayo); *á buenas*; v. g.: “Ya estaban ellos en estado de venirse *á buenas*” (Moratín L.); *por poco* (Iriarte, Burgos, Moratín); *á una*, v. g.: “andaban tan *á una* sus voluntades” (Quijote); *en absoluto*; v. g.: “Bello, lejos de repudiar *en absoluto*” (M. F. Suárez); *á puro*, v. g.:

Acribillado de trampas

A puro pedir prestado (N. Moratín);

en buenas v. g.: “Tente *en buenas*” (Hartzenbusch).

3ª De preposición y adverbio; v. g.: *por entonces*, *por siempre jamás*; v. g.: “Hizo una cédula de recibo y de no llamarse á engaño *por entonces*, ni *por siempre jamás amén*.” (Cervantes).

4ª De dos adverbios; v. g.: “*bien malamente* olvidada” (Menéndez y Pelayo); “.... *ahora cuando* soy escudero pedestre” (Cervantes).

5ª De adverbio y nombre; v. g.: “.... si fuese lícito prescindir de los sabios que aun *hoy día*....” (Caro).

6ª De preposición ó conjunción y adjetivo, sustantivo, verbo ó adverbio repetido; v. g.: “Naturaleza *de todo en todo* intelectual y afectiva” (Baralt, *Disc. Acad.*); *pasito á pasito* (Moratín L.); “*poco á poco*” (Cervantes, *Quijote*); “Iba yo *corre que corre*;” “estabas tú *llora que llora*;” “*gota á gota*;” “*de tarde en tarde*;” “*de día en día*.” Las locuciones que constan de un verbo repetido denotan insistencia en hacer lo que el verbo expresa. La repetición del nombre da á entender que lo que el verbo significa acaece lenta y sucesivamente; v. g.: El agua caía *gota á gota*.

7ª De preposición, artículo neutro y adjetivo; v. g.: *Á lo honesto* (Quijote); “*á lo medroso*” (íbid.); “.... habla á lo llano, á lo liso, á lo no intrincado (íbid.).”

8ª De preposición, artículo masculino y adjetivo; v. g.: “*al igual*” (Suárez); *al igual* de Alarcón (P. García Blanco); *por el pronto*; v. g.: “Logrando *por el pronto* que Larra nada dijese” (Marqués de Molins).

9ª De preposición, artículo femenino y adjetivo; v. g.: *á la continua*, “España.... *á la continua* fecunda en grandes ingenios.” (Baralt, *Disc. Acad.*); *á la desesperada*; v. g.: “Lástima que tan poderosas fuerzas se hayan empeñado en luchar *á la desesperada* contra la religión” (P. García Blanco); *á la larga* (Menéndez y Pelayo).

10ª De preposición, artículo y sustantivo femenino; v. g.: *á la traza*. “Cortada *á la traza* de las precedentes que hemos censurado, es la construcción absurda, etc. (Cuervo, *Apunt. Crític.*); *Á las veces*;

v. g.: "...su economía y su parsimonia tocaban á las veces..... en nimiedad y en bajeza" (Quintana). También hay el modo adverbial *á veces*; pero según el Diccionario académico tienen las dos locuciones distinto significado: *á las veces* denota que lo que el verbo significa no acontece habitualmente; *á veces* denota orden alternativo. *A la cuenta*; v. g.: "Solían rellenarse las calzas, *á la cuenta* para disimular la delgadez de quien las llevaba" (Clemencín).

11^a De preposición, artículo y sustantivo masculino; v. g.: *al paso* "...canta á la duda, con lo cual *al paso* que enerva la fibra moral de sus contemporáneos, niega y destruye el fundamento de su propia poesía." (Menéndez y Pelayo); "... *al paso* que sólo he acudido al libro" (íd. *Ideas Estét.*). "El Sr. Cañete, que tan *al dedillo* se sabe á Garcilaso" (Segovia, *Discurso acad.*).

12^a De preposición, sustantivo y adjetivo; v. g.: "...se mofa de él *á casquillo quitado*" (D. Juan Valera). Esta locución aun no ocupa lugar en el Diccionario de la Academia. "Que venga mucho *en hora buena*" [*Quijote*]. El uso tiende á convertir en sustantivo la preposición *pos=post* en la locución adverbial *en pos*, y hay quien haya dicho *en pos vuestro*:

"En *pos vuestro* con presteza
Iremos los grandes todos." (D. V. de la Vega).

Alguien ha convertido á *pos* en nombre femenino, diciendo *en vuestra pos*, así como se ha dicho *en pos vuestro*. El Sr. Cuervo enseña que ni uno ni otro uso están suficientemente autorizados. "*A medio mogate ó de medio mogate*," esto es, *con descuido*.

13^a De preposición, verbo y sustantivo; v. g.: *muy á toca ropa*. (Moratín L.).

14^a De dos preposiciones y adverbio; v. g.: *Por de dentro; por de fuera*. (Dic. de la Acad.).

15^a De preposición, artículo y relativo; v. g.: *á lo que*; "Era Volseo hombre de baja suerte....., hijo de un carnicero, *á lo que* algunos escriben." (Rivadeneira).

16^a De adjetivo distributivo, conjunción y adverbio; v. g.: "Doro-tea consoló á Sancho Panza, diciéndole que *cada y cuando* que pareciese haber sido verdad que su amo hubiese descabezado al gigante... le prometía el mejor condado." (Cervantes). "Este escrutinio... no impedirá hacer excursiones por otras obras, *cada y cuando* que se ofrezca." (Cuervo, *Casos Enclíticos*).

No quedan agotadas todas las combinaciones de palabras que forman locuciones adverbiales; pero sí mencionadas las de más uso.

Modos adverbiales que consienten diferentes formas.

737. *Al menos; á lo menos*. "No me casaré con Doña Constanza, *al menos* si no tiene talento y hermosura." (Juan Valera). "Las razones que alego probarán, *á lo menos*, que no las he adoptado sino después de un maduro examen." (Bello, Prólogo). "Esta distinción de los ad-

verbios.... se funda *á lo menos* en varios casos, en la etimología de las palabras referidas." (M. F. Suárez).

Por el pronto, por de pronto, por lo pronto. Comprueba Cuervo el uso de estas tres formas con las siguientes autoridades: "...preferí disimular *por el pronto*" (M. de la Rosa). "Vuelvo á mi casa para limpiarme, y *por lo pronto* tengo, etc." (Hartzenbusch).

"Lo que debes *por de pronto*
hacer es eso...." (Gil y Zárate).

Al par, á par, á la par. (Véase el Dic. de la Acad.).

Echar *menos*; echar *de menos*. (Véase el Dic. de la Acad.). Nada se hubiera *echado menos*. (Clemencín).

Poner tierra *en medio*, y poner tierra *por medio*; v. g.: "...resolvióse (Quevedo) á poner *tierra en medio*" (A. F. Guerra y Orbe). (Véase además el Dic. de la Acad.).

Por fuerza y de por fuerza; v. g.: "...esta lanza y esta espada... harán que lo hagáis *por fuerza*." (Cervantes). Van *de por fuerza* (el mismo).

"Si no ha vuelto, *de por fuerza*
El...." (Morat. L., *El Barón*).

Á diario, de diario; véanse los ejemplos citados en la combinación segunda del párrafo anterior.

738. No escasean en castellano locuciones adverbiales formadas de voces latinas; tales son: *á pari, á priori, ab æterno, á posteriori, á fortiori, ex profeso, ipso facto, ab initio, cállamo corriente, némine discrepante*, etc. Agréguese los adverbios *gratis, máxime, ítem, ad interim*.

Locuciones adverbiales viciosas.

739. Son incorrectas las siguientes locuciones: *de de veras*; debe ser *de veras*; así dijo Cervantes: "...estas cosas que hago, no son *de burlas*, sino *muy de veras*." "Que la mujer cruel eslo *de veras*."

Hacer *de cuenta*, debe decirse *hacer cuenta*; autorizan esta locución, entre otros muchos, el Maestro Juan de Ávila, Fr. Luis de Granada, Bartolomé León de Argensola, citados por Cuervo.

En punto á debe ser *en punto de*, como lo comprueba el Sr. Cuervo con la autoridad de Isla, Flores, Cadalso, Jovellanos, Moratín y D. Cayetano Fernández. (Véanse las Apunt. Crít., cap. VIII.) Siguiendo al mismo autor, consideramos viciosas